DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 1132

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	La Sabana
DIRECCION:	Carrera 23 No. 12 B – 06/12
CHIP:	AAA0034HSEA
FECHA DE VISITA:	Abril 19 de 2008
SOLICITANTE:	Inspección Catorce C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	200 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 23 No. 12 B – 06/12, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

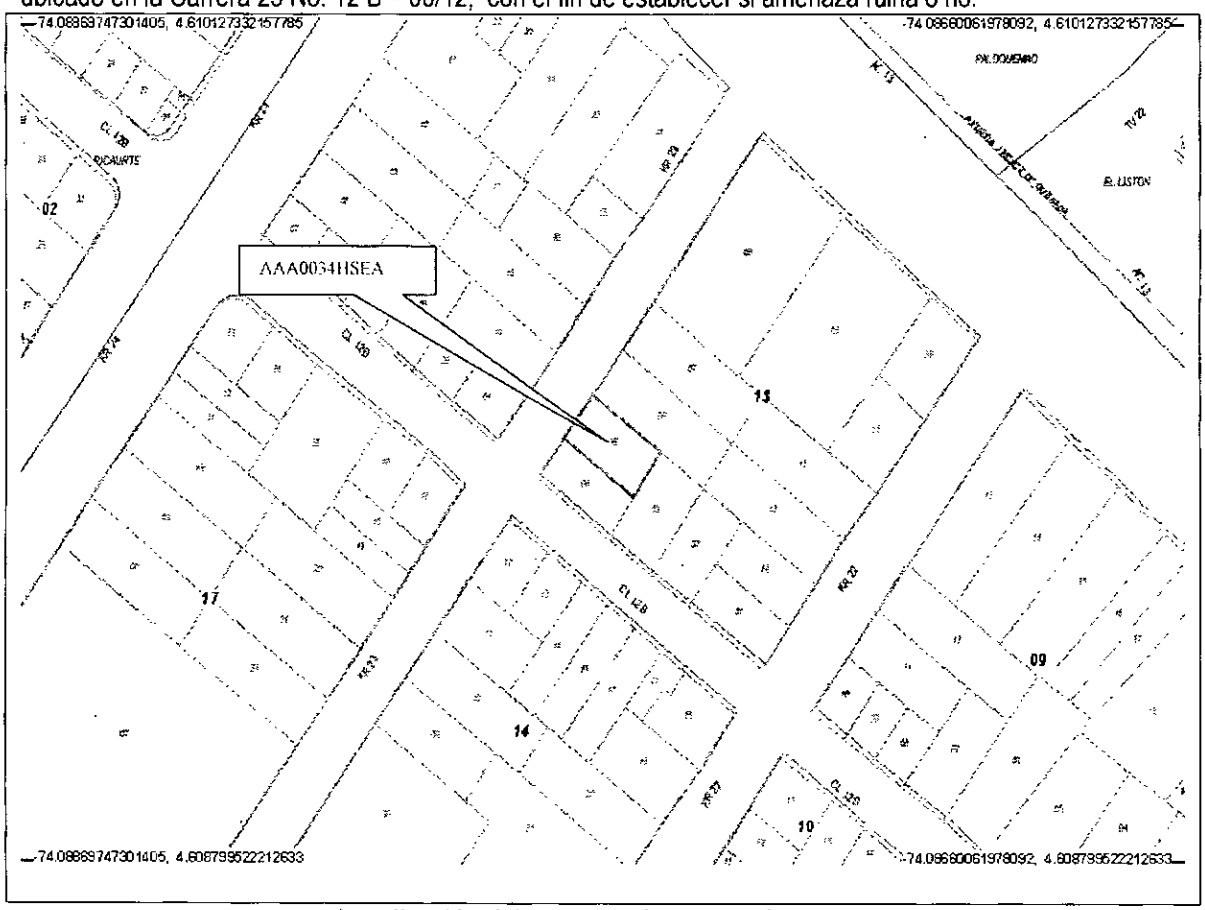

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Catorce C Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 006, en el proceso de querella No. 2728-07

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, el señor EMIRO MENDOZA ACOSTA responsable del inmueble permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos cuya estructura principal son muros de mampostería sin refuerzo, el entrepiso y las escaleras son en madera, en la parte posterior la construcción solamente tiene un nivel con cubierta en teja de fibro cemento sobre una estructura metálica que se apoya en los muros; la zona frontal es de dos niveles con cubierta en teja de barro sobre una estructura de madera. Los muros internos y externos están pañetados y pintados. El área aproximada de construcción es de doscientos metros cuadrados. El aspecto general de la fachada se puede ver en la fotografía 1.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada presenta deterioro en los acabados, se observa desprendimiento y daño de pañete y pintura tanto en la parte inferior como en la parte superior del muro, no se detectan fisuras ni agrietamientos que afecten la estabilidad, el deterioro en el muro se puede ver en las fotografías 1 y 2. Los muros internos del primer piso están en buen estado, no hay daño en acabados ni se evidencian fisuras, como se puede ver en las fotografías 3 y 4; el cielo raso en este nivel en general está en buenas condiciones, se observa una reparación reciente en el sector oriental, como se ilustra en la fotografía 5.

En las fotografías 6 y 7 se puede ver que los muros y el cielo raso de madera del segundo nivel están en buenas condiciones, no se aprecia deterioro en los acabados ni fisuras en los muros, los elementos que conforman el cielo raso están en buen estado. La cubierta de toda la edificación en general está en buenas condiciones, en la fotografía 8 se aprecia la cubierta del primer nivel en la zona posterior, las tejas de fibro cemento como la estructura metálica no evidencian deterioro; la cubierta del segundo nivel igualmente está en buen estado, no hay daño en los elementos de madera de la estructura que la soporta, como se puede ver en la fotografía 9.

En líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista general de la fachada del inmueble, desprendimiento de acabados

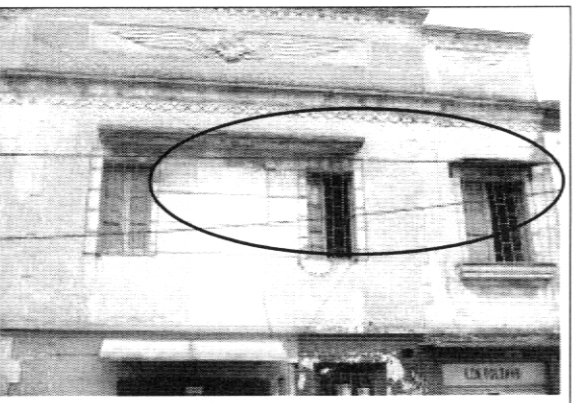

Foto 2. Muro de fachada, deterioro en acabados



Foto 3. Muros de primer piso en buen estado

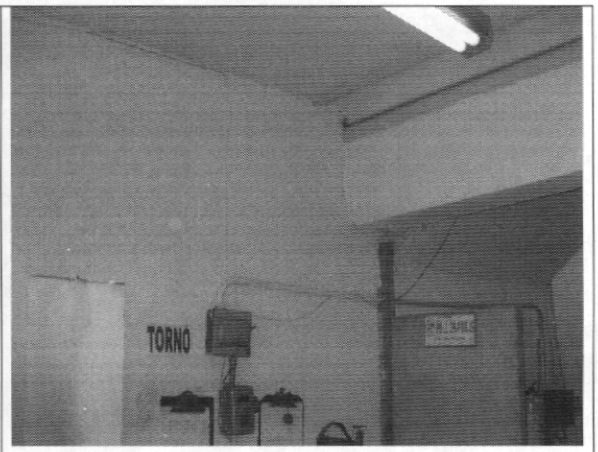

Foto 4. Muros internos en buenas condiciones

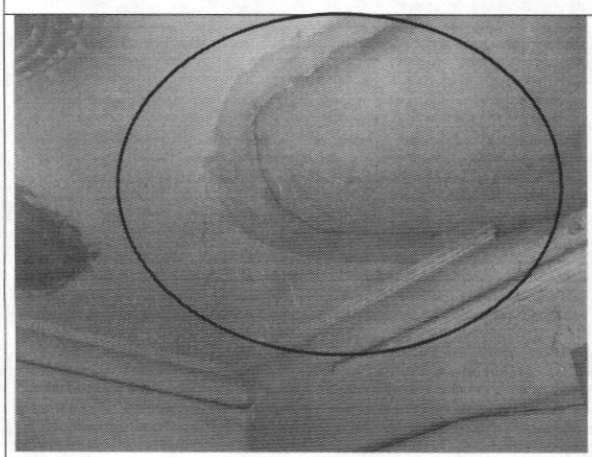

Foto 5. Cielo raso del primer piso, reparación reciente

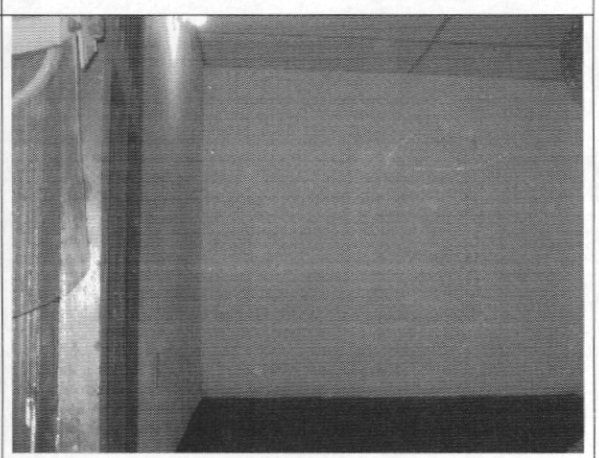

Foto 6. Muros del segundo piso en buen estado

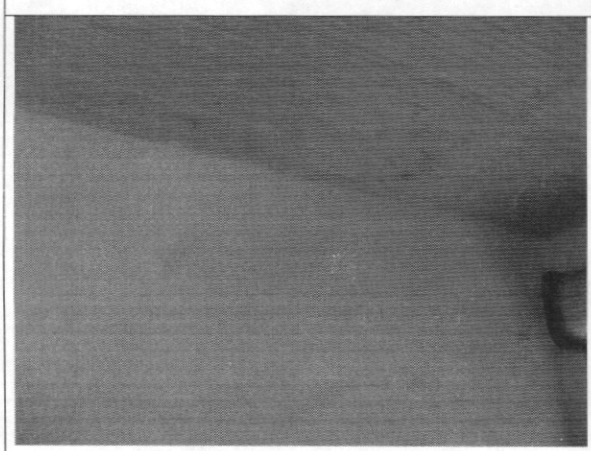

Foto 7. Muros y cielo raso del segundo nivel



Foto 8. Cubierta primer piso en buenas condiciones

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

	**Foto 9.** Cubierta segundo nivel en buen estado

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 23 No. 12 B – 06/12, **NO AMENAZA RUINA,** no se observa daño en la estructura de la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Sin embargo, se recomienda a los propietarios o responsables del predio reparar los acabados del muro de fachada y realizar mantenimiento preventivo a todo el inmueble.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON** Coordinador Grupo Conceptos Técnicos	Autorizó: **Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co